

José Juares
 José M.^o Albino
 Sebastián Berceano
 José Ormearuñ

En el Concejo de Larrauco a los de Mayo de mil novecientos quince; reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. primer Beniente Alcalde D. Vicente Lara en asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan.

Leída el acta de la sesión anterior que aprobada por unanimidad.

a continuación se enteró la Corporación de los boletines oficiales de la semana.

Seguidamente se dió cuenta del dictamen evacuado por el Letrado Sr. Recaudo referente al asunto de servidumbre de aguas del paraje Iturrizaga - aldea promovido por varios vecinos de Larrauco contra D. Luis Jaraín. Enterado el Ayuntamiento a una da abrir la información testimonial que acompaña teniéndose declaración a los vecinos mas vecinos que residen o han residido en este Concejo, acerca del estado en que se hallaba el curso de las aguas por dicho paraje, confiriendo comisión al primer Beniente Alcalde D. Vicente Lara y al Secretario y dar cuenta al Ayuntamiento para la resolución del asunto.

Acto continuo y teniendo a la vista la relación de gastos del mes de abril y las facturas que se acompañan se acordó fijar los en un sumaria y adeo pesetas, de ochocientos.

Finalmente, la Comisión de Obras presenta un descargo en lo referente a trabajos de saneamiento.

minuto del Camino Semipere-aldia, cuyos con-
tenidos se dispone transcribir al alta.

Los conyales, que suscriben, en virtud de la Comi-
sion conferida en fecha 11 de Abril, sobre
el Camino vecinal de Semipereberri; tienen
el honor de poner en conocimiento de sus
compañeros de corporacion, que reunidos
en dicho punto los firmantes en union
del contratista D. José Ayudi con fecha de
ayer, habiendo escurado su asistencia el
Sr. Alcalde pero dando instruccion, sobre
su mocion de pensar con respecto a dicho
camino al Sr. Ayudi segun manifesto este
Sr. a los individuos firmantes de la Comi-
sion, enmendando acertada dicha ins-
truccion, acordaron proponer lo siguiente
Orillar el cauce del rio de mulo en una lon-
gitud de sesenta y cuatro metros pero mas
o menos o sea hasta el primer puente o
alcantarilla que se encuentra en aquel
punto superando el arroyo contra la ca-
rretera siguiendo aguas arriba de dicho
riachuelo, haciendo a ambos lados de
dichos rios paredes de mamposteria de
sencilla a treinta centimetros de ancho
y cuya altura variara entre un metro y
diez centimetros y cincuenta centimetros
segun la necesidad, por no ser igual en todos
los puntos. Luego se pensó en tirar en
esa longitud del camino grava o sea
carrajo del rio en un grosor de cincuenta
centimetros al principio a fin de mator
un poco la pendiente siendo menos grueso

en el resto y en una anchura de tres a cuatro metros, calculando el coste de la obra lo siguiente. 70 metros cúbicos de maçonería a 10 ptes metro 700; 128 metros cúbicos de grava a 1.50 ptes el metro 192 ptes; El topó de supevisor 29.20; Total Puntos 921.20. Los precios son los corrientes dados por el contratista Sr. Ayerdi quien se comprometerá a ejecutar dichos obras en los citados precios. Esto es lo que proponen los firmantes ejecutor este año dejando lo demás para ver si de la Excmo Diputación se consigue algo para seguir adelante en vista de la importancia de dichos caminos en sus de paso a los montes de la Unión y tránsito al barrio Obrero en proyecto en terrenos de Semperebarri. Laxasus a los de mayo de mil novecientos quince. Diecinueve Laxa - Jose M^o Albizu - Tiburcio Peresortu

El Ayuntamiento aceptando la propuesta en un todo lo eleva a acuerdo recomendando los trabajos a D. Jose Ayerdi, y firman de que certificado

N^oventa Laxa

José M^o Albizu

Tiburcio Peresortu

José Genacio Laxa

Luis Ansumendi

Luciano Ormearabal